

SUSCRICION:

En la capital. 4'50 plás. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
id. un año en oro. 25 id. id.
Estranjero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso
núm. 4, 3.º 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 plás. 50 céntimos en adelante, y además 10 céntimos de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'00 y 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y remitidos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 20 de abril de 1897

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 6.146

Desde Madrid

¿De qué hemos de hablar hoy, si la política no dá nada de sí en días tan solemnes como el jueves y el viernes Santos?

Para el ilustrado compañero que escribe en LA LUCHA la *Cronica Madrileña*, esta semana es pródiga y habrá de darle no pocos temas que aquél aprovechará para sus escritos.

Más para nosotros, la Semana Santa no es así, toda vez que la vida pública queda reducida á bien poco, y esto no es preciso comunicárselo á nuestros lectores, puesto que en Madrid sucede, con escasa diferencia de detalles, lo mismo que en Gerona y, por consiguiente, sería, por sabido, ocioso el consignarlo en esta carta.

Perdonen, pues, los que acostumbran á favorecer á *Carmón* leyendo las correspondencias de éste, si en la de hoy no decimos nada que revista interés.

Pudiéramos hacer algún comentario acerca de un cablegrama del señor Weyler en el que dice el general en jefe del ejército de Cuba que no se le manden más tropas ni siquiera las que van voluntariamente á la Gran Antilla. Pero como este es uno de los muchos detalles en que se fundan los rumores de paz próxima, de que ya hemos hablado recientemente en cartas anteriores de las que una no fué publicada por LA LUCHA sin que sepamos por qué; (1) por si tal decisión de quien en el periódico tiene más autoridad que nosotros, obedece á razones que no nos incumbe discutir nunca, nada repetimos ni añadimos á lo ya expuesto en el relato de aquel particular.

También podríamos anunciar, que la crisis porque atraviesan ahora los jornaleros de Andalucía y los temores de que ocurran desórdenes públicos en aquella hermosa región, continúan subsistiendo; pero esto huelga el decirlo porque también lo saben nuestros lectores, como lo sabe todo el mundo sin necesidad de que nadie se lo comunique.

Pues qué, ¿no ocurre todos los años lo mismo en Andalucía? ¿No sabemos todos que el mes de abril es terrible para los jornaleros andaluces, que en este mes sufren privaciones si no llueve y si llueve también?

¡Si ese es el problema eterno! Si los jornaleros aquellos necesitan agua para no morir de hambre en este tiempo, y también les es preciso que haya sequía para comer en Abril para que no sea tomado á viva fuerza de los cortijos!

Así mismo les es necesario que llegue esta época para decir que el gobierno no quiere hacer obras públicas ni socorrer al necesitado, y para callar lo que los que todos los años pasan por los mismos apurados trances, no se distinguen por su previsión.

Y como esta es cosa y es olvidada de puro sabida, vamos á decirle otra vez y á exponer de nuevo nuestra creencia de que, pensando un poco en el mañana, se evitaría el tener que crear situaciones apuradas al gobierno, al cual entienden muchos que le corresponde la obligación de atender en todo tiempo al socorro de los que, no contentándose hoy con privarse de algo, se encuentran con que de todo carecen mañana?

No. ¿A qué decir esto otra vez, si sería, como siempre, predicar en desierto? ¿A qué repetir que lo que no ganan los obreros por dedicarse á la huelga voluntaria, lo deberían ganar y ahorrar para cuando se presenta la huelga forzosa?

Se pudiera pensar que la razón no está de nuestra parte.

17 Abril de 1897

(1) No se recibió.

Carmón.

Lo de Cuba

Noticias del 19
La pacificación

Dicen de la Habana, y es ya oficial, que los periódicos publican un importante parte que el general Weyler dirige al ministro de la Guerra.

Anuncia el general en jefe la pacificación de Las Villas y de la región del Camagüey limitada por la trocha.

Cree el general que carece de importancia la presencia de Máximo Gómez y Quintín Bandejas en Las Villas, donde no pueden contar más que con grupitos poco numerosos.

No sería de extrañar, en estas condiciones, que cayesen los jefes rebeldes en poder de las tropas, al igual de Rius Ribera y Bacallao en Occidente.

NOTICIAS

Las pascuas se han pasado en esta ciudad muy pacíficamente. Algunos jóvenes, en grupos de más ó menos número, cantaron las tradicionales *caramellas*; la gente celebró la resurrección cada cual según los medios, pero con solemnidad; los alrededores de la ciudad estuvieron muy visitados y concurrido como pocas veces se vé el grandioso paseo de la Dehesa, cuya arboleda presenta los aspectos de la potencia vegetativa en esta temporada de primavera, y cuyos jardines van entrando en el camino de las verdaderas y plausibles reformas, gracias al celo, trabajo y asiduidad del joven jardinero D. Pedro Pedrola que hace milagros teniendo en cuenta los medios de que puede disponer.

El restaurant de la Dehesa, la Barca, la casa de Torres, todos los sitios en donde se come ó se bebe, se han visto concurridísimos resarcéndose así el vecindario de las vigiliyas y ayunos de la cuaresma y apagando los ardores de la sed producida por el molesto bacalao en ocasiones más salado de la que fuera conveniente.

Por supuesto, las diversiones estuvieron concurridas; en el Principal debutó antes de ayer la compañía dramática de la señora Ferrer que obtuvo una cariñosa acogida, y á la que aconsejamos no prodigue mucho los dramas espeluznantes, y los salones del Club y Odaliscas como siempre; muy animados.

Muy de veras agradecemos á nuestro colega *El Distrito Farnense* las cariñosas líneas que consagra al hijo de nuestro amigo señor Ruiz Blanch, con motivo de la corta enfermedad—que por cierto produjo alarma en los primeros instantes—que lo ha tenido en cama doce días. Afortunadamente el señor Ruiz Vicent se encuentra casi restablecido.

Habiéndose manifestado dudas por algunos Maestros y Maestras de este distrito universitario respecto á las instancias que deberán presentar al solicitar por concurso plazas de las Escuelas públicas, conforme á lo prevenido en el art. 26 del Reglamento vigente para la provisión de las mismas, se ha dispuesto que los Maestros que aspiren á plazas vacantes en las Escuelas elementales completas é incompletas de niños, que han sido anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de 23 de Febrero último, deberán pedir en una instancia documentada todas las que soliciten en este distrito universitario sea cualquiera su clase y sueldo, expresando el orden de preferencia con que las desean; que cuando dichos maestros pretendan simultáneamente plazas en Escuelas de ambos sexos, presentarán otra instancia, refiriéndose en ella á los documentos unidos á la antes citada, y expresando también el orden de preferencia con que aspiran á todas las vacantes que solicitan del distrito universitario; que las Maestras observarán las mismas reglas con respeto á las plazas de

Escuelas elementales completas é incompletas de niñas y á las de ambos sexos; que las que soliciten á su vez las vacantes de Escuelas de párvulos, presentarán otra instancia exclusivamente relativa á éstas, mencionando los justificantes que han unido á su anterior solicitud y fijando igualmente el orden de su preferencia entre todas las vacantes pedidas de las del distrito universitario, y que los aspirantes que tengan presentadas instancias que no se acomoden á las precedentes resoluciones, se servirán rectificarlas con sujeción á las mismas, advirtiéndoles que el plazo para la presentación de solicitudes termina el 27 del actual.

Todo lo expuesto se entenderá sin perjuicio de que á cada instancia se acompañe la cubierta que cita el párrafo 2.º del mencionado artículo del Reglamento.

Según datos que Ángel Muro ha recogido, en Madrid, durante la pasada cuaresma, se han consumido 614.823 kilos de bacalao, cifra que arroja una diferencia á favor de este año sobre el anterior y para la citada época, de 81.001 kilogramos. (El bacalao llamado de perro no entra en cuenta.)

Calculado en seis reales kilo el precio medio del bacalao vendido, resulta un total de 922.234 pesetas con 50 céntimos.

Si á esta cifra sumamos 302.411'50 pesetas que muy holgadamente se habrán gastado en el año de los 614.823 kilos, puede fijarse en 1.224.616 pesetas la total cantidad desembolsada en Madrid por y para el bacalao de autos.

Con el bacalao vendido, unos y otros tenderos de la villa y corte se habrán repartido un beneficio líquido de 368.893 pesetas y ocho perras grandes.

Nuestro colega *La Cerdaña* dá cuenta de los variados festejos con que los vecinos de Puigcerdá han celebrado el aniversario de su triunfo sobre los carlistas obtenido los días 10 y 11 de Abril de 1873, cuyas fiestas se han celebrado sin que se tenga que registrar accidente alguno desagradable.

Ahora parece que vá de veras el establecimiento en el término de Gerona de la estación del ferrocarril de Olot. En el cauce del Güell se están construyendo los cimientos para el puente de hierro ya construido, habiéndose colocado la vía sobre el terraplen desde el puente llamado del *dimoni* hasta el empalme con la primitiva vía, cuyo trozo de nueva vía se aprovecha y para el transporte de tierras.

Veamos á ver si de una salimos. En la noche del catorce se incendió en Ur, Puigcerdá, una casa que quedó reducida á cenizas, y el mismo día tocó el premio gordo de la lotería á dos vecinos de la capital de la Cerdaña.

La Ley de las compensaciones. El próximo miércoles se firmará el decreto concediendo la cruz de San Fernando al general marqués de Polavieja.

Ayer al mediodía se unieron en indisoluble lazo la simpática y distinguida señorita doña Encarnación Moraleda, hija de nuestro estimado amigo el teniente coronel del mismo apellido don José, con el que lo es nuestro también D. Francisco Viada, oficial de la Intervención de Hacienda en esta provincia.

Deseamos á los felices novios toda clase de venturas y una luna de miel interminable.

En Rosas ha fallecido el doctor don Jaime Pi Suñer, hijo político y sobrino del ex-ministro de la República señor Suñer Capdevila.

El difunto era catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y Miembro de la real Academia de Medicina de dicha ciudad, y gozaba por su talento y afable trato de grandes simpatías.

Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

El jefe de somatenes, teniente coronel don Eduardo Fernandez, pasó ayer revista á los somatenes del Salt y Amer.

Ha sido detenido por la benemérita en Tarabaus, el vecino Baudilio Pujol (a) Tomás autor de un hurto de *esparceta*, verificado en el campo de las «Artigas» propiedad de D. José Grau.

En la madrugada del jueves último fueron robados en el camino vecinal que desde Viliaritg conduce á Figueras María Teresa Poch y Planas y Narcisca Buñol, que se dirigían al mercado de dicha ciudad, por un sujeto desconocido que con la cara tapada y cuchillo en mano les cogió cuanto llevaban.

La benemérita está practicando activas diligencias para descubrir al autor de tan descarado robo.

El baile celebrado la noche de antes de ayer en el salón de «Las Odaliscas», vióse concurridísimo habiendo reinado en el mismo durante toda la noche la mayor animación.

Según noticias, en breve será agregado á la villa de La Bisbal el pueblo de Castell de Ampurdá.

Ha ingresado en observación en el manicomio de esta ciudad la presunta alienada Teresa Coll, vecina de Mieras.

La noche del jueves fueron robados al vecino de Llampayas don José Salleras, 20 gallinas.

La guardia civil del puesto de Bascara anda á la caza de las aves de rapiña que se las llevaron.

Nuestra primera autoridad civil encarga la busca y captura de Emilio Martínez Ramos, fugado del Depósito municipal de Santa Ponce (Sevilla), el día primero del mes actual.

Por infringir la ley de caza, han sido denunciados por la benemérita del puesto de San Miguel de Fluviá los vecinos de dicho pueblo Juan Reig y Pedro Aupi.

Ha sido nombrado inspector Técnico de la Renta del Estado en esta provincia, D. Faustino Naharro.

Se ha dispuesto que el haber mensual de cien pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Barcelona el segundo teniente de carabineros D. Enrique Puerta y Gonzalez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Se ha concedido el retiro con la pensión mensual de 22'50 pesetas, al carabineiro afecto á esta comandancia Julián Guisarro Juaser.

Los detenidos en este correccional Rafael Costa Armengol y Bartolomé Belengué Montolio, han sido trasladados á Barcelona.

En Anglés ha sido detenida por la guardia civil, Francisca Tenas, de Camprodón, la cual estaba reclamada por el señor gobernador civil por haberse fugado del domicilio marital.

Para el domingo próximo se prepara en el *Círculo de San Narciso*, para ponerse en escena en el espacioso teatro de dicha sociedad, una interesante obra dramática que, de seguro, será bien recibida por los que asiduamente concurren al teatro.

Pensamientos:
Una carta de amor es la primera mentira que se escribe:

El corazón es la antesala del estómago.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santa Inés de Monte Pulciano vg.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de la Congregación

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Virgen de Loreto, en los Dolores.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA					
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo	6'48	»	Omnibus	8'39	»
De mercancías	10'37	»	De mercancías	12'43	»
Omnibus	3	»	Mixto	5'40	»
Expreso	5'09	»	Correo	7'35	»

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a, el de Mercancías de 3.^a y el Expreso de 1.^a y 2.^a clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a y el de Mercancías y Mixto de 2.^a y 3.^a y el Correo de 1.^a y 2.^a clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA					
Salidas de Gerona para San Felii			Salidas de San Felii para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»	Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 4.	8'54	»	Número 1.	4'32	»
Número 6.	11'44	»	Número 3.	7'30	»
Número 8.	»	3'22	Número 5.	»	12'44
Número 10.	»	5'35	Número 7.	»	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN					
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6'32 de la mañana. Llega a Palamós a las 9'07.	Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 4 de la tarde. Llega a Flassá a las 4'25.				
Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3'15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5'36.	Tren discrecional núm. 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7'14.				
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9'30 de la mañana. Llega a Palamós a las 11'51.	Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6'41 tarde. Llega a Flassá a las 9'42.				
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós a las 6'60 mañana. Llega a Flassá a las 8'27.	Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá a la 1'12 tarde. Llega a Palamós a las 4.				
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2'45 tarde. Llega a Palamós a las 5'8.	Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7'50 mañana. Llega a Flassá a las 11'21.				
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós a las 11'20 mañana. Llega a Flassá a la 1'30.	Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9'40 noche. Llega a Palamós a las 1'56.				
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6'25 tarde. Llega a Palamós a las 8'44.	Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5'30 tarde. Llega a Flassá a las 7'53.				

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA					
Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde.		mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»	Número 1.	7'40	»
Número 4.	»	3'00	Número 3.	»	1'00
Número 6.	»	6'00	Número 5.	»	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que continúan a Gerona a las 6'1 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

Servicios de la compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados a partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves a partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lunes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que regirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se e entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marfil y Cargo, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, atrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja y crouchet, platería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, etc., etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

El día 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pedid en todas las farmacias «Bicarbonato de sosa»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle de San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.—Caja metálica 0'50 y 1 peseta; frasco 5 ptas.—En S. Felii de Guixols, Droguería de Vives.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 115,000 billetes, de los cuales 50,150 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 58 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4,060,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3,036,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	160 de 1,000 » = 160,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	36952 de 775 » = 28,637,800 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 10,310 premios por el importe total de 58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo proximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1,515,000—1,250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

JOSE DAMMANN Casa Expendiduría principal
Establecida en 1851 **HAMBURGO** ALEMANIA

Cartas con valores (deben venir certificadas) Franqueo a Hamburgo 50 céntos.

Almanaque-Guía

DE LA

INMORTAL GERONA

PARA 1897

Este interesante libro contiene la Corte de Maria, las Cuarenta Horas para todo el año el Santoral con las funciones religiosas que en cada día respectivo celebran sus Iglesias, su historia, sus monumentos, Empleados y horas de oficina del Gobierno civil, Diputación provincial, Delegación de Hacienda, etc., etc.

Véndese a peseta ejemplar en las librerías de Paciano, Torres, Plaza de la Constitución, y de Francisco Geli, Platería, 22.